

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: S/. 110.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 10

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 40.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Caap1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazu Offset

ECUADOR DEBATE

47

Quito-Ecuador, agosto de 1999

PRESENTACIÓN / 3-4

COYUNTURA

Nacional: Se profundizan la recesión y la incertidumbre / 7-17

Marco Romero C.

Política: Los polos de la crisis: su racionalidad y horizonte / 19-34

Fernando Bustamante

Conflictividad Social: Marzo-Junio 1999 / 35-46

internacional: Peor crisis de la posguerra, aún podría profundizarse / 47-63

Wilma Salgado

Equipo Coyuntura "CAAP"

TEMA CENTRAL

La comunidad andina: entre la crisis y la falta de identidad / 65-90

Marco Romero

A 30 años del proceso: fortalecer la unidad andina / 91-98

Alan Fairlie Reinoso

Negociaciones comunidad Andina de naciones

y el mercado común del sur / 99-127

Rubén Flores

Grupo Andino-Mercosur: Una vía para la inserción creativa en el escenario internacional? / 129-141

Jorge Reinel Pulecio

La diferenciación nacional en el contexto de la Región Andina / 143-152

Heraclio Bonilla

La integración en América Latina: un sobrevuelo desde Europa / 155-164

Marc Rimez

ENTREVISTA

La vigencia del marxismo en la Antropología / 165-178

Entrevista a William Roseberry

PUBLICACIONES RECIBIDAS / 179-185

DEBATE AGRARIO

La gestión local de los Recursos Naturales / 187-215

Leonard Field

Lo que piden los agricultores y lo que pueden los gobiernos / 217-222

Polan Lacki

ANALISIS

Gobernabilidad o el regreso del pretorianismo / 223-246

César Montúfar

El imaginario democrático en el Ecuador / 247-269

Pablo Andrade

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Filosofía Andina: estudio intercultural de la sabiduría andina / 271-279

José Juncosa

A 30 años del proceso: fortalecer la unidad andina

Alan Fairlie Reinoso*

La CAN debe contribuir al afianzamiento de una identidad andina, que nos permita desarrollar lineamientos comunes de política exterior que fortalezcan la zona de libre comercio del sur, y desde allí la integración hemisférica con los bloques extrarregionales como la Unión Europea y la región Asia Pacífico. La prioridad debe ser América Latina, y desde allí bregar en la escena internacional por la construcción de un mundo multipolar donde la institucionalidad de las relaciones internacionales se perfeccione, y no sea violada impunemente como en los recientes acontecimientos de los Balcanes.

Integración, estrategias y entorno internacional

El 26 de mayo se cumplieron 30 años del proceso de integración Andina. En este largo y accidentado periplo se han tenido períodos de auge y expansión en la primera mitad de los setenta, cuando la estrategia en boga era la sustitución de importaciones y gobiernos reformistas (varios militares) dirigían nuestros países.

En los años ochenta las políticas de ajuste que se implementaron para pagar la deuda externa ocasionaron la década perdida: profundas recesiones, hiperinflaciones, caídas de la inversión, desempleo y au-

mento de la pobreza fueron las características de la región. El shock de la tasa de interés internacional y el racionamiento de crédito internacional constituyeron un entorno negativo que influyó decisivamente en la debacle.

Los procesos de integración también sufrieron una profunda crisis como consecuencia de las políticas y respuestas unilaterales que cada uno de nuestros países le dio a la crisis.

No debemos repetir el error en los noventa

En los noventa tuvimos un shock externo positivo: flujos netos de capital que llegaron a la región

* Director Revista Integración & Desarrollo.

hasta mediados de 1997, contribuyeron en gran medida a la reducción de la inflación, recuperación del nivel de actividad, inversión, préstamos y acumulación de reservas internacionales.

En ese contexto internacional favorable se dio la coordinación de políticas económicas de facto por el proceso de liberalización y apertura de mercados, reforma del Estado, en boga en la región. En estos años asistimos a un nuevo dinamismo del proceso de integración.

La crisis asiática, rusa, la inestabilidad brasileña, la recuperación de los precios del petróleo, el alza de la tasa de interés, configurar un escenario internacional difícil en el próximo período. Nuestros países (a excepción del Perú), como en los años ochenta, han reaccionado unilateralmente imponiendo medidas proteccionistas indiscriminadas y/o propiciando devaluaciones competitivas que minan el dinamismo y la credibilidad de nuestro proceso de integración.

Desafíos pendientes: Hacia una política externa común

En este balance de la integración con motivo de la Reunión Presidencial en Cartagena para celebrar los 30 años, es una invaluable oportunidad para reafirmar objetivos comunes y responder unidos a la situación internacional.

Estamos involucrados en diferentes procesos de negociación en los que debemos seguir unidos: con el Mercosur, Area de Libre Comercio de las Américas y la OMC. El Perú puede contribuir sirviendo de puente entre nuestros países y la región Asia Pacífico. Hubo un estancamiento de las negociaciones con Mercosur, lo que llevó a Brasil a iniciar negociaciones con la CAN que avanzan a buen ritmo y tuvieron logros sustantivo hasta fines de junio. El problema es hacerlo extensivo a los otros socios del Mercosur.

Son preocupantes las declaraciones del Presidente venezolano de amenazar con negociar unilateralmente la integración con Brasil y/o Mercosur. No se debe romper la unidad de acción de los países andinos, Brasil se puede dar el lujo de negociar solo en el ámbito sudamericano. No es nuestro caso.

La Secretaría General de la CAN ha hecho sustantivos avances en la elaboración de lineamientos de política exterior común que deberíamos impulsar conjuntamente. El norte debe ser fortalecer la acción conjunta con otros bloques como la Unión Europea y Asia en la perspectiva de la creación de un mundo multipolar. Inscritos en la concepción de regionalismo abierto consolidando la integración latinoamericana y hemisférica. Avanzando también en la democracia, los derechos humanos y la participación de la sociedad civil.

Construcción del Mercado común

En Cartagena también se fijó como meta el Mercado común Andino para el 2005. Esto supone no solo terminar el proceso de liberalización, sino perfeccionar el arancel externo común, cumplir con las metas de liberalización de servicios, impulsar la integración fronteriza y eliminar las trabas al libre movimiento de bienes y personas.

El avance es importante ya que se ha planteado un cronograma de eliminación de las exoneraciones al arancel exterior común, y se está discutiendo una confluencia en los socios que no lo han suscrito.

El Perú puede contribuir decisivamente a este propósito si anuncia la suscripción del arancel externo común, lo que no sólo impulsaría la unidad sino que mejorará la competitividad de nuestros exportadores, en particular de bienes de mayor valor agregado. En todo caso se podría definir un cronograma de convergencia gradual que tienda a una mayor uniformidad de la relación precios - costos de los países andinos.

El acuerdo de liberalización del sector telecomunicaciones brinda un decidido impulso a la liberalización de servicios programada para el 2005, y debe dar lugar a otros avances sectoriales.

También se deberían revisar los mecanismos de tratamiento a los

países de "menor desarrollo relativo" que se han dado por 30 años a Ecuador y Bolivia. Este último país se asoció al Mercosur a pesar que allí no se contemplan este tipo de mecanismos, y donde las asimetrías son claramente superiores a las del acuerdo de integración andino.

Así como hay avances significativos también hay problemas. Es el caso del conflicto de transporte terrestre fronterizo entre Colombia y Venezuela, o los problemas comerciales que se presentaron con el arroz entre Ecuador y Colombia.

Però quizá el mayor riesgo tenga que ver con las tendencias a la acción unilateral derivadas de la inestabilidad macroeconómica y los impactos de la crisis internacional que hacen la situación muy volátil.

Tanto por las devaluaciones que puedan transformarse en "empobrecedoras del vecino", como por medidas de protección comercial en el plano agrícola e industrial que los diferentes países andinos han venido implementando (salvo Perú). La superación de la crisis en Ecuador, las turbulencias en Colombia y el afianzamiento de la estabilidad en Venezuela no deberían darse a costa de debilitar el proceso de integración andino.

Antes lo hizo el Perú por privilegiar su política unilateral de "integración con el mundo" que lo llevó a un virtual retiro -felizmente superado- que hubiera hecho retroceder

el proceso de integración andino, justo cuando más se necesitaba fortalecerlo.

Estos temas deberían abordarse con total transparencia y solucionarlos, y deben formar parte de la agenda en la discusión de coordinación de políticas que deben ir mucho más allá que la meta inflación, como señalamos más adelante.

Este momento de crisis debe servir para fortalecer la unidad en momentos que debemos enfrentar formidables desafíos en negociaciones en foros multilaterales y regionales que marcarán nuestro destino económico futuro.

Coordinación de políticas

Impulsar el proceso supone avances sustantivos en la coordinación de políticas, lo cual implica la incorporación orgánica de los ministerios de economía y bancos centrales andinos en la implementación de los acuerdos. Se puede y debería adoptar cláusulas de salvaguarda andinas, para enfrentar la competencia desleal extrarregional. También, adoptar una política de negociación común de la deuda externa en torno a propuestas como las del Presidente Chirac de Francia, y las del Vaticano con la campaña Jubileo 2000. Los resultados de la reunión del G-7 en Colonia, son un avance parcial, pero avance al fin y al cabo. Debemos luchar para que

en una segunda etapa se incorpore a otros países andinos en la coordinación, además de Bolivia, que figura con países africanos.

La coordinación de políticas es fundamental también para las negociaciones con otros acuerdos de integración. Esto se ha logrado en Cartagena, lo que será decisivo ya que en el pasado no siempre se contó con la necesaria interacción con los ministros de finanzas que son los que manejan los recursos. El mantener una meta inflación de un dígito fue uno de los principales resultados del proceso de coordinación acordado. Es un avance que en los grupos de ALCA se trabaje conjuntamente, que se esté haciendo lo mismo con la Unión Europea y nos preparemos para la Ronda del Milenio a fin de año. Estas decisiones multilaterales en la OMC serán claves para el destino de nuestros países y debemos buscar los puntos comunes, ya que hay temas como el agrícola donde existen posiciones diferenciadas.

La agenda social y el aspecto institucional

De otro lado debe desarrollarse la agenda social, el impulso a la participación de la sociedad civil en el acuerdo de integración: empresarios, sindicatos, organismos no gubernamentales (ONG's) que canalicen iniciativas en el plano social y

cultural, que permitan contribuir al avance en las negociaciones oficiales de los diferentes gobiernos. Por lo tanto, es indispensable el afianzamiento institucional de toda la amplia gama de órganos que abordan a nivel andino los aspectos de salud, educación, financiero. El sistema andino de integración debe ser fortalecido y perfeccionado. Estas instituciones que en un momento fueron cuestionadas, son las que paulatinamente tendrá que asumir por ejemplo Mercosur -incluso a su pesar- si quiere profundizar su integración. Este tema ha sido puesto de relevancia en Cartagena y ha sido discutido por ejemplo en sesiones previas, por los ministros de trabajo andino.

Al margen de matices o discrepancias sobre la política económica, existe consenso en la necesidad de desarrollar el "capital humano" que es clave para cualquier estrategia de desarrollo exitosa. El cambio tecnológico y su transferencia al sector productivo solo puede darse con una fuerza de trabajo y empresarios altamente calificados, con una población con adecuadas condiciones de vida, salud y educación. Algo que las políticas de apertura extrema han vulnerado sistemáticamente, lo que instituciones como el propio Banco Mundial hoy reconocen autocríticamente y recomiendan priorizar en la "segunda

ola de reformas" de su Consenso de Washington Revisado.

Aquí los países andinos podríamos trabajar conjuntamente en el terreno educativo superior y conocimientos de frontera, en la capacitación, donde puede ayudar la cooperación técnica internacional. No usarla de manera grotesca para fines políticos inmediatistas como en alguno de nuestros países. Aquí también debemos prestar especial cuidado a que con el pretexto de la agenda social nos metan de contrabando los países desarrollados, temas que pueden afectarnos gravemente. Me refiero al tema laboral y ecológico - ambiental. Está muy bien que busquemos adecuadas condiciones de vida y trabajo para nuestra población, pero debemos cuestionar la utilización del denominado "dumping ecológico y social".

En efecto, los países desarrollados sostienen que nuestra miseria y pobreza son utilizadas como una suerte de ventaja competitiva desleal, con la cual pretendemos conquistar mercados en el mundo. Ese es un dato de nuestro subdesarrollo, no una política explícita. Es cierto también que algunos gobiernos y sectores empresariales buscan una competitividad eliminando todos los derechos de los trabajadores, para tener mano de obra barata. Es lo que CEPAL denominó con justeza "competitividad espúrea".

Debemos mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población cambiando las políticas que sean necesarias y manteniendo el debate en organismos como la OIT. También tener extremo cuidado en que no se introduzca en el debate y eventuales acuerdos en la OMC, con lo que tendríamos que enfrentar nuevas medidas neoproteccionistas camufladas.

La solución de controversias

Para procesar civilizadamente las diferencias, tendrá un rol fundamental el Tribunal Andino, que deberá solucionar las controversias que dificulten el avance de la integración.

Por ejemplo ya debería haber intervenido en la solución del problema arrocero entre Ecuador y Colombia, y el de transporte terrestre entre Colombia y Venezuela. El fortalecimiento y legitimación del Tribunal, y el acatamiento de sus fallos por los países miembros, profundizará la integración.

En nuestro acuerdo de integración, no existen las asimetrías económicas y políticas que caracterizan otros procesos. Tenemos relaciones de poder más equilibrado, lo que debería hacer menos complicado -relativamente hablando- que se puedan cumplir con las normativas aprobadas a nivel andino.

Supone una decidida voluntad política y que los diversos planos de

integración avancen, de forma tal que los costos y beneficios se repartan adecuadamente. Es una tarea muy difícil, pero no tenemos muchas opciones. La unilateralidad y el desconocimiento de la institucionalidad andina y sus organismos directivos, no es precisamente el mejor camino.

Todos ellos constituyen difíciles desafíos, pero si avanzamos en esa dirección tendremos una Comunidad Andina que ha logrado perfeccionar su unidad, articular una zona de libre comercio con Mercosur, estar listo para negociar desde ese bloque mayor la integración hemisférica y acuerdos con bloques extra-regionales; a partir del 2005.

Balance

Las políticas de liberalización, apertura y reforma del Estado se implementaron en toda la región y en un contexto de flujos de capital positivo, que contribuyeron a obtener buenos resultados macroeconómicos y también el dinamismo de los procesos de integración. La crisis internacional ha puesto de manifiesto vulnerabilidades intrínsecas al modelo, que fueron disimuladas en un entorno internacional favorable.

Es indispensable superar el modelo actual corrigiendo las limitaciones del mercado y la característica primario-exportadora, así como la extrema dependencia de los flu-

jos externos de capital. Supone redefinir el papel del Estado y aplicación de políticas sectoriales compatibles con las normas de la OMC, que nos permitan crecer sin exclusiones (desempleo, pobreza) redefiniendo nuestra inserción en la economía mundial.

El proceso de integración andino debe ser un instrumento fundamental que contribuya al desarrollo de nuestros países, que brinde economías de escala, aprendizaje para una estrategia de exportación industrial y diversificación hacia actividades de mayor valor agregado.

Debe contribuir al afianzamiento de una identidad andina, que nos permita desarrollar lineamientos comunes de política exterior que fortalezcan la zona de libre comercio del sur, y desde allí la integración hemisférica y con los bloques extrarregionales como la Unión Europea y la región Asia Pacífico. La prioridad debe ser América Latina, y desde allí bregar en la escena internacional por la construcción de un mundo multipolar donde la institucionalidad de las relaciones internacionales se perfeccione, y no sea violada impunemente como en los recientes acontecimientos de los Balcanes.

La proyección externa solo será posible si avanzamos en la construcción del mercado común, perfeccionamiento del arancel externo común, y del espacio andino que

permita costos y beneficios distribuidos con relativa equidad. 30 años de trato preferencial a Bolivia y Ecuador parecen suficientes, no solo porque las brechas de desarrollo no son significativas, sino porque en otros acuerdos con mucha mayor asimetría se han aceptado tratos sin privilegios (Bolivia asociado a MERCOSUR).

Supone la coordinación de políticas y una respuesta conjunta -en la medida de lo posible- a la crisis internacional. Por lo menos que las respuestas no afecten de manera importante a los vecinos. La historia muestra que las respuestas unilaterales llevaron a crisis a los procesos de integración. Tampoco sería viable el proceso, si no incorpora decididamente a la sociedad civil.

Más allá de los consejos consultivos existentes y los diversos organismos del Sistema Andino de Integración, esta debe ser una unión de los CIUDADANOS. Allí Europa tiene mucho que ofrecer como experiencia. Eso se debe buscar en esta construcción que debe ser OMC - plus, y no solo conformarnos con una Unión Aduanera eventualmente perfeccionada.

Una real Comunidad Andina reconciliada con su historia milenaria, y con políticas no dogmáticas de desarrollo, permitirá una proyección peculiar en el próximo milenio. Caso contrario, pasaremos a ser prescindentes como lamentable-

mente está ocurriendo con algunos países africanos que dependen de la

cooperación internacional para subsistir.